

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las catorce horas p.m., en el lugar social donde funciona la Compañía **MATERIAS PRIMAS NACIONALES MAPRINA S.A.** situada en las calles Av. Eloy Alfaro N68-230 y Aceitunos se reúnen los Accionistas señores: **BRAVO BAÑO FELIPE SANTIAGO, BRAVO CARDENAS ISRAEL, BRAVO CARDENAS JUAN DARIO** integrantes del 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil doce.

De inmediato se procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa Ing. Marcela Chancay López.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil doce a la Ing. María Chancay López.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se da lectura del acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las quince horas y cuarentay cinco minutos termina la sesión de Junta General de Accionistas, firmado para constancia de la misma el Gerente.

MATERIAS PRIMAS NACIONALES
MAPRINA, S.A.



Econ. Felipe Bravo Baño
GERENTE GENERAL